



MENDOZA, 26 JUN 2014

VISTO:

El EXP-FOD: 723/2014, mediante el cual se tramita el llamado a concurso de antecedentes, título y oposición para cubrir DOS (2) cargos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS (Dedicación Simple), con carácter EFECTIVO, en la Asignatura de "ODONTOGERIATRIA" de 5to. Año del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de Odontología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido las distintas etapas de este Concurso, en un todo de acuerdo con las disposiciones normadas en el Reglamento de Concursos (Ordenanzas N° 004/2013-CD y 084/2014-CS) conforme con la Resolución de Convocatoria N° 125/2014-CD (fs.75/79);

Que los Miembros de la Comisión Asesora interviniente designados mediante la resolución enunciada precedentemente, emitieron el dictamen correspondiente, que corre agregado a fs. 164/176 de las presentes actuaciones, integrada por los siguientes Miembros Titulares: Prof. Od. Patricia Silvia ECHAGARAY; (Universidad Nacional de Cuyo), Prof. Od. Sonia Lucía MARON (Universidad Nacional de Cuyo) y Prof. Od. Arnaldo Walter CELI (Universidad Nacional de Cuyo);

Que como conclusión de la evaluación efectuada, teniendo en cuenta los antecedentes, entrevista personal y clase pública de oposición, la Comisión Asesora aconseja por UNANIMIDAD, a fs. 176, el siguiente Orden de Mérito:

1º Lugar: Od. Paola Vanina SECCHI

2º Lugar: Od. Paula Andrea FAZIO SOLIS

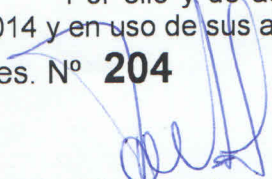
Que en el informe de fs. 6, la Dirección General Económica Financiera certifica la existencia de los cargos vacantes con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que a fs. 186/187 corren agregados los informes de la Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detallan la descripción de disciplinas, subdisciplinas en el que se ubica los espacios curriculares de los cargos docentes concursados;

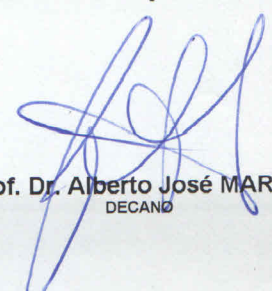
Que a fs 183/184, se adjuntan las correspondientes declaraciones juradas de cargos, de las cuales no surgen situación de incompatibilidad para acceder a los cargos concursados, según lo informado en fs. 182 por la Dirección de Personal de esta Facultad y a fs. 185 obran los certificados de aptitud psicofísica definitiva de los concursantes;

Por ello y de acuerdo con lo aprobado en su sesión de fecha 12 de junio de 2014 y en uso de sus atribuciones;

Res. N° **204**


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el trámite efectuado para la provisión por Concurso de antecedentes, título y oposición, de DOS (2) cargos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS (Dedicación Simple), con carácter EFECTIVO, en la Asignatura de "ODONTOGERIATRIA" de 5to. Año del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de Odontología de esta Facultad y todo lo actuado por la Comisión Asesora interviniente, que aconseja las designaciones de las Od. Paola Vanina SECCHI y Od. Paula Andrea FAZIO SOLIS, cuyos detalles obran en ANEXOS I y II que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia que de acuerdo con las declaraciones juradas de cargos de las Od. Paola Vanina SECCHI y Od. Paula Andrea FAZIO SOLIS y lo informado a fs. 182 por la Dirección de Personal de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder a los cargos propuestos.

ARTICULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática que como Anexo III integra la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **204**

F.O
db.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 204/14-CD)

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	SECCHI, Paola Vanina
Documento Único: (*)	26.128.690
CUIL o CUIT	23-26128690-4
Legajo n°	27510

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Efectivo

3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de junio de 2014
Hasta el (*)	

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	"ODONTOGERIATRIA" de 5to. Año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud	
Subdisciplina:	3	3	Odontología
Especialidad:	9	9	"ODONTOGERIATRIA" de 5to. Año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO II (Resolución N° 204/14-CD)

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	FAZIO SOLIS, Paula Andrea
Documento Único: (*)	25.123.261
CUIL o CUIT	27-25123261-5
Legajo n°	27597

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación(*)	Simple
Carácter(**)	Efectivo

3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de junio de 2013
Hasta el (*)	

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	"ODONTOGERIATRIA" de 5° Año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"ODONTOGERIATRIA" de 5° Año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO III (Resolución N° 204/2014-CD)

Categoría Programática (*)

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	813	Jefe de Trabajos Prácticos (DS) (2 cargos)


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO